

FECHA: 09/07/2020

HORA: 17:00

DIRECTOR de CARRERA

DOCUMENTO Nº 3

COMUNICADO Nº 3

De: **Director de Carrera**
A: **Todos los Participantes**

PROTOCOLO COVID-19

Ante la actual situación sanitaria provocada por el COVID-19, pasamos a detallarles las medidas de OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO por parte de todos los miembros de los equipos participantes en la 53 edición del Rallye de Ourense.

- 1.- La circular 20/2020 aprobada con fecha 15/06/2020 cita:
"Será obligatorio que, con una antelación mínima de 15 días al inicio de la prueba, el Libro de Ruta esté disponible en la página web del rallye, para su descarga por los equipos inscritos a la misma. Excepcionalmente para 2020, no será obligatorio la impresión del road-book."
El Road-book del 53 Rallye de Ourense estará disponible desde el día 10/07/2020 en la sección DESCARGAS, en formato PDF en la web para que los equipos inscritos lo descarguen y puedan imprimirlo. NO SE ENTREGARÁ IMPRESO POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN.
- 2.- Deben estar en conocimiento todos los miembros del equipo del Protocolo Sanitario RFEDA y del Protocolo Sanitario Xunta de Galicia. Ambos protocolos están disponibles en la web www.rallyourense.es en la sección Información Equipos.
- 3.- Será obligatorio el uso de mascarillas para todos los miembros del equipo, en todo momento y durante la duración de la prueba de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real decreto ley 21/2020 del 9 de junio, con la excepción de piloto y copiloto cuando se encuentren dentro del vehículo. En cualquier caso cuando abandonen el mismo deberán usar mascarilla.
- 4.- Todos los miembros integrantes del equipo deberán cubrir la Declaración de Riesgo COVID-19 que encontrarán a su disposición en la web del rallye www.rallyeourense.es en la sección Información a Equipos. Esta encuesta estará disponible para ser cumplimentada desde el día 18 de julio, es digital y puede cubrirse a través de teléfono smartphone de manera sencilla.
- 5.- Se realizarán controles de temperatura corporal antes del inicio de la actividad deportiva de todos los participantes, así como en los accesos de salida a la zona de asistencia. Al resto de personal del equipo, que acceda a la asistencia, se le realizara toma de temperatura en la entrada de la asistencia.
- 6.- Los equipos deberán disponer de gel hidroalcohólico dentro de la asistencia, además de soluciones desinfectantes para herramientas y vehículos.
- 7.- Los participantes tendrán en todos los puestos de control del rallye dispensadores de gel hidroalcohólico para su uso.
- 8.- Toda actividad gastronómica dentro de la zona de asistencia será externa, a través de servicios a domicilio.
- 9.- Cualquier persona que experimente alguno de los síntomas más comunes compatibles con COVID-19, tales como fiebre, escalofríos, tos, sensación de falta de aire, disminución de olfato y del gusto, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, deberá comunicarlo a través del teléfono de **EMERGENCIAS 622.456.495**

Fdo: Alejandro FRAGA PARADELA
Director de Carrera

Publicación en el Tablón Oficial de Avisos

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------